

## Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.  
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre  
Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

## Anuncios y comunicados

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número sueldo CINCO céntimos.

Atrasado QUINCE céntimos.

## Puntos de suscripción

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25

FUERA DE PAMPLONA.

Por correosales ó giro á favor de la  
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

## LAU-BURU.

## Dios y Fueros.

## EL CEMENTERIO,

SUS ENSEÑANZAS.—SUS ENEMIGOS.

## III Y ULTIMO.

Decíamos al concluir el anterior artículo, que el progreso exigía algo más en la guerra contra el cementerio católico, que lo que se había hecho. Efectivamente. Si el fin de esta guerra hubiese sido precaver el contagio á los vivos, ya estaba esto conseguido. Pero hay algo más. Léanse las *Historias de las sociedades secretas* y allí se verá que el verdadero propósito ó objeto es *impugnar el dogma de la resurreccion de la carne, y el de destruir los cementerios por considerarlos como lugares religiosos y de oracion.* Y como á blanco tan elevado no alcanzan las *piezas de batir* de que se han valido hasta ahora, se trata de otra de más potencia. Hoy se agita la idea de sustituir los cementerios, con quemaderos; de cambiar la *sepultura*, por la *cremacion*; y para conseguirlo se forman asociaciones, se reúnen fondos; se encomia el proyecto en opúsculos y libros, revistas y periódicos.

¡Necios é insensatos! Como si la cremacion de los cadáveres fuese incompatible con el dogma de la resurreccion de la carne! ¡Ignorantes! Como si la química no enseñase que tanto la quema como la inhumacion son operaciones que no destruyen un cuerpo, sino lo desorganizan para cambiarlo en otro, y que las cenizas procedentes del fuego en nada se distinguen de las que provienen de la corrupcion del sepulcro! ¡Impios y blasfemos! Como si la Omnipotencia divina, factor principal en dicha obra, no alcanzase lo mismo á una materia que á otra.

Inecesario será decir que las verdaderas razones ó móviles para que se generalice este adelanto, que son las que acabamos de citar, no las hacen del dominio público. Para introducir tal

novedad aducen otras principalmente del orden económico, como «el que los cementerios ocupan mucho terreno, que pudiera aprovecharse para la agricultura;» «el que cuestan caros;» «el que las cenizas de los muertos, que hasta ahora se pierden, podrian de dicha manera utilizarse... (¿lo diremos?) como abono para los campos...»

No hay duda que en casos dados es hasta necesaria la cremacion de los cadáveres, como despues de una sangrienta batalla, ó en una gran epidemia en que seria imposible su inhumacion en un breve plazo. Más fuera de estos casos, por otra parte muy raros, presentar dicho procedimiento como sistema general, es un absurdo, bajo cualquier aspecto ó punto de vista que se le considere; lo mismo en el orden económico, que higiénico: de la misma manera con relacion al sentimiento y respeto á los difuntos; como á las leyes y religion.

En el orden económico, pues los aparatos para la cremacion que consisten en complicadas máquinas, son carísimos: el combustible ha de ser abundante; el quemadero, con todas sus dependencias, es de suponer no estará en el aire, los empleados han de ser más numerosos por precision, que en el cementerio.—En el higiénico, podrá calcularse teniendo presente los gases y olor de carne quemada que por precision han de desprenderse, y los peligros para la salud pública en el caso de estallar alguna de las válvulas del horno, etc.—Respecto al sentimiento y veneracion que se tiene á los cadáveres, remitimos á los lectores á lo que dicen los entusiastas por este sistema, pues muchas consideraciones nos vedan el ocuparnos de este punto.—Con relacion á las leyes, este proyecto, llevado á efecto privaría á la autoridad de un medio poderosísimo de averiguar en ciertos casos la existencia de algunos crímenes; como cuando

transcurrido algun tiempo despues de la inhumacion, hay necesidad de procederse á una autopsia del cadáver para comprobar si la muerte fué causada por veneno.—Y considerado bajo el aspecto religioso, vemos cuán opuesto es á la doctrina católica, que entre otras cosas tributa sus respetos á los restos ó reliquias de los santos, y entre las obras de misericordia que propone á la práctica de sus hijos se encuentra la de enterrar á los muertos.

Basta ya. Con la brevedad que exige esta seccion, hemos presentado las enseñanzas del cementerio católico; hemos visto sus enemigos. Por lo demás á nadie le estrañará su gran número y cruelísimo ensañamiento si tiene presente las palabras de Gaume; *el cementerio en el siglo XIX es el último teatro de la encarnizada lucha del Satanismo contra el Catolicismo.*

INIGO.

## Correspondencia.

Madrid 2 de Noviembre.

Sr. Director de el LAU-BURU.

Orden público.—Lo de Cartagena.

Los periódicos de la mañana incluso *La Correspondencia* dan cuenta de que ayer mañana un individuo vestido con uniforme de capitán de fragata, al frente de diez ó doce hombres, trató de sorprender el cuartel de Guardias del arsenal de Cartagena. El individuo en cuestion fué detenido, despues de haber disparado un tiro de revolver, que produjo una herida al centinela del cuartel.

Las autoridades de Cartagena, como las de otros departamentos, hace dias que tenían noticia de la aparicion de individuos cuya conducta infundía sospechas, suponiéndoles complicados con planes revolucionarios. Mas no se había dado gran importancia al asunto.

Al detenido parece que se le hicieron algunas preguntas con objeto de inquirir si pertenecía á la marina; resultando que desconocía el tecnicismo y por lo mismo, que era un paisano que se había puesto el

mente convencido que su felicidad dependía de obtener la mano de la amable jóven.

Al día siguiente, almorzando con su amigo Wharton, Ricardo no pudo menos de hablar con entusiasmo de Lelia.

—Es encantadora—dijo Wharton;—y si usted quiere, iremos á verla despues de almorzar.

Así lo hicieron, en efecto, Lelia se turbó ligeramente al volver á ver á Ricardo. Pero apenas habían dirigido algunas palabras á las señoras, cuando entraron en la sala el coronel Forey, el mayor Plinlmon y otros oficiales, entre ellos Dawlish. Lady Elena saludó á este con la mayor frialdad, y pretextando que no se sentía bien, se retiró con Lelia.

—Puesto que las señoras nos abandonan,—dijo el coronel,—iremos, si á usted le parece, á la sala de billar, y fumaremos jugando.

—Estoy dispuesto á fumar,—dijo el Mayor, cuya obesidad era grande;—pero renuncié á jugar al billar.

—¿Quiere usted,—dijo,—que juguemos una partida de *ecarté*?

—Acepto,—dijo el Mayor.

uniforme para conseguir con más facilidad su intento.

Los datos publicados por la prensa aparecen bastante incompletos; esta tarde se comentaba en todos los círculos el suceso, creyéndose que el grupo que llegó hasta el cuartel trataba de provocar una sublevacion en el arsenal y que sus individuos serán juzgados militarmente.

En los centros oficiales se mostraba algun desconocimiento de lo ocurrido; pero tengo noticia que no se ha dado curso á los telegramas que hablaban de ello; y esto permite pensar si habrá tenido el hecho más importancia de la que se le ha dado.

Castelar revolucionario.

Una carta de D. Andres Solís publica hoy *El Progreso* que ha llamado la atencion por lo que se refiere al señor Castelar. Se hace público en ella una declaracion del tribuno demócrata manifestando que no protestaría contra cualquier movimiento análogo al ocurrido en Badajoz y que antes bien serviría para confirmar plenamente las indicaciones que hizo en su último discurso. Se afirma que el señor Castelar no rechaza ni le mortifica la complicidad en que aparece por tal declaracion, probándolo el consorcio en que ha vivido durante el verano con los amigos del señor Ruiz Zorrilla. Se hace notar que no le importa contagiarse del espíritu revolucionario, como lo demuestra su visita á la tertulia progresista. Y se dice que transigir sería obra de pocos momentos y sobre todo provechoso para la república.

Los mas han creído ver entre tales líneas algo más, es decir, una inteligencia del señor Castelar con el partido republicano revolucionario. Mas he hablado con el señor Castelar y de sus labios he oído la protesta más firme y le he visto con ánimo mas resuelto en seguir las vias pacíficas de la legalidad. Mañana publicará el *Globo* un artículo que servirá como de rectificacion oficial á lo dicho en la carta inserta en *El Progreso*. La declaracion del tribuno demócrata al señor Solís segun dice aquel, fué motivada porque habiéndose en aquellos dias de trabajos revolucionarios en los cuales se suponía complicados á los militares, el Sr. Castelar decía que estaba coleccionando párrafos de discursos de los ministros en que se afirmaba que era mas noble ir al campo que seguir una política como la de dicho orador.

Y el Sr. Castelar dice que lo hacía para contestar al gobierno preguntándole que tenía por mas noble, si el levantamiento de los militares ó una política legal y pacífica; siendo estas las continuaciones de que se habla en la declaracion que ha servido de base al señor Solís para el párrafo mas interesante de su carta.

El coronel hizo preparar una mesa; en cuanto la partida se organizó, Ricardo propuso á Wharton que le acompañase á ver su nueva casa. Al entrar en ella encontraron á Sanford muy ocupado en arreglar los últimos detalles de la sala.

Permítame usted,—dijo este á Ricardo,—que le haga los honores de su casa. Espero que se encontrará usted á gusto en ella, y que me permitirá venir á verle como amigo.

—Me honraré usted mucho,—dijo galantemente Ricardo.—La casa es en verdad, muy bonita, ¿Qué le parece á usted Wharton?

—Pienso como usted. ¿De quién es esta casa?

—De un banquero indígena llamado Al-Muzad.

Wharton se encogió de hombros.

—¿Le conoce usted?—preguntó Ricardo.

—De vista nada más, pero he oído bastante mal de él. Tiene una reputacion detestable.

—Permítame usted,—dijo Sanford;—no hay en Calcuta hombre de más crédito; su firma es una de las mejores de la plaza.

(50) FOLLETIN DEL "LAU-BURU,"

## LÁGRIMAS Y SONRISAS

NOVELA INGLESA

DE

J. F. SMITH.

blo caftan de cachemir y un turbante adornado de enormes rubíes.

Contra la costumbre de sus compatriotas, no llevaba daga ni puñal en el cinto.

Este personaje era Ali-Murad, el rico banquero indígena. La inmovilidad de sus facciones no dejaban ver ninguna de las ideas que atravesaban su espíritu: en esto se parecía á la mayor parte de los asiáticos, cuya fisonomía siempre se conserva impasible.

Noticias.

En la legacion de Portugal se celebró ayer, un espléndido banquete en honor del embajador de dicha nacion cerca de la Santa Sede. A dicho acto asistieron el ministro de Estado, el Nuncio de S. S. y algunos diplomáticos. Por la noche estuvo el presidente del consejo de ministros y el encargado de negocios de Francia.

El representante de España en Venezuela ha comunicado al gobierno que 185 emigrantes españoles allí residentes se han ido a Canarias en la barca «Triunfo», a consecuencia de la falta de trabajo que allí se siente y que la fiebre amarilla hace tales progresos que solo en Carovas han fallecido 274 personas.

En la eleccion de vice-presidente de la comision provincial, verificada esta tarde, ha triunfado el candidato fusionista.

Los casos de cólera ocurridos en el distrito de Gijon parece han sido debidos a mala alimentacion. Las autoridades han adoptado medidas para mejorarla en lo posible y hoy no se han presentado nuevos casos.

La cuestion de Oriente parece que se resolverá con el acuerdo de las potencias de restablecer el «statu quo», pero no obstante se teme que ocurra algun encuentro entre ingleses y birmanos.

El Sr. conde de Toreno conferenció esta mañana detenidamente con el ministro de Gracia y Justicia y esta tarde con el presidente del Consejo. Se asegura que en dichas conferencias el conde ha declinado con todo desinterés las indicaciones que se le han hecho para ocupar un puesto en el gabinete.

Esto ha dado no poco que decir a algunos fusionistas que ven en el Sr. Toreno un elemento valiosísimo del partido conservador que está descontento de la conducta que siguen con él sus correligionarios.

Suyo affmo.

El Corresponsal.

Reformas penitenciarias.

Ampliando el telegrama que ayer publicamos, adelantando hasta los periódicos de Madrid la noticia de las reformas, podemos decir que el señor ministro de la Gobernacion llevará el viernes próximo a la firma de S. M. un decreto reformando la organizacion actual de los establecimientos penitenciarios. En esta reforma, segun los que la conocen, se propone corregir inveterados abusos, suplir graves deficiencias y satisfacer los clamores unánimes de la opinion y de la prensa en servicio tan importante.

Para evitar que la direccion señale como ahora sucede, el penal en que cada uno de los sentenciados ha de ingresar, se divide la Península en cinco regiones penales, en cada una de las que habrá tres establecimientos penitenciarios: uno para los de reclusion y presidio, otro para los de prision mayor y otro para penas correccionales, y donde ingresarán los sentenciados pertenecientes a la region.

Para el establecimiento de esos penales se adquirirán los edificios que falten, además de los que hoy posee el Estado.

La division se ha hecho teniendo en cuenta los medios de comunicacion, estadísticas penales, etc., para evitar la aglomeracion de penados.

Para los de cadena perpétua queda subsistente el presidio de Ceuta. Los demás de las posesiones de Africa los utilizará el departamento de Guerra para los militares reos de delitos comunes.

El presidio de Alcalá se destinará únicamente a su objeto, que es para los penados jóvenes.

Para los delitos militares se creará una penitenciaría militar en Santoña, y por último, hay el proyecto de establecer una penitenciaría de mujeres de Madrid.

Correo de Cuba.

Los periódicos de la Habana alcanzan al 15 de Octubre, y en su lectura no encontramos nada digno de especial mencion, aparte del relato de diarias riñas en las calles de la Habana, en que, como siempre, son agresores los niños.

Segun noticias de Matanzas, había sido secuestrado D. Manuel Navarro, vecino de la conca de Belismelis, al cual se supone muerto por los secuestradores.

—Han sido asesinados en la Habana Antonio Mederos, de setenta años, vendedor de billetes; D. Mateo Navarro, natural de Albacete, de cuarenta y cinco años, y don Lorenzo García Balsa, de veintisiete años, natural de la Habana: este último fué muerto por una parda de diez y nueve años, con la que había tenido una reyerta.

—Se ha constituido en la Habana una

nueva Asociacion benéfica, peninsular; la Sociedad balear de Beneficencia.

—La suscripcion abierta por el *Diario de la Marina* a favor de las víctimas del cólera de la Península asciende a 30.634 pesos en oro y 55.258 pesos en billetes.

—La suscripcion para aumentar los torpederos de la Armada nacional importaba al salir el correo 67.842 pesos en oro y 1.594 pesos en billetes.

El conflicto hispano-aleman.

Todos los periódicos extranjeros traen telegramas recogiendo el rumor de que el Papa tiene ya acordada una solucion en lo de las Carolinas satisfactoria para las dos naciones; pero de todos esos telegramas, ninguno tal terminante como éste que publica *Le Temps*, de su corresponsal en Madrid:

«Dícese que el Papa reconoce en la decision de su juicio, no solamente el derecho histórico de España sobre las Carolinas y Palaos, sino tambien la prioridad de ocupacion de la isla de Yap por los españoles. Recomienda enseguida a Alemania y a España que entren en negociaciones directas para que España conceda a Alemania ventajas comerciales y una estacion naval.

Hasta fines de Noviembre no se publicará oficialmente la decision del Papa.»

*El Imparcial* publica hoy estos dos telegramas de su corresponsal en Viena:

«Viena 31.—Los términos de la nota conteniendo el fallo de Su Santidad en el asunto de las Carolinas, sometido a su mediacion, han sido comunicados confidencialmente por el cardenal Jacobini a los gabinetes de Madrid y de Berlin.

La cuestion de derecho queda resuelta a favor de España; pero se conceden a Alemania importantes ventajas materiales.

La prioridad de la ocupacion es considerada como un incidente militar-diplomático secundario que no modificará en nada la solucion dada al conflicto.»

Por su parte escribe *El Correo* lo siguiente:

«Segun ayer hemos oido, en los círculos diplomáticos, se cree que la base del rumor de la decision que se atribuye a Su Santidad, en el asunto de las Carolinas, suponiendo que ha dado ya una decision, obedece a rumores que corren de que el Vaticano ha sondeado estos últimos dias el terreno en Madrid y en Berlin, con el objeto de ver si podría dar una solucion satisfactoria para ambas naciones.

Añádese que el Nuncio en Madrid ha comunicado, en vista de lo anterior, las impresiones de Leon XIII al Sr. Cárnovas, con el objeto de indagar si la fórmula nos podría ser satisfactoria, y si bien es cierto que los círculos ministeriales reflejan impresiones optimistas, la verdad es que hasta el presente nada puede decirse de un modo terminante.

Sea lo que fuere, lo que a nosotros parece algo inverosímil, es que el Papa haya formulado ya una decision definitiva.»

Y a todo esto dice *La Fé*:

«Aun no ha hablado el Papa; apenas si ha tenido tiempo para examinar los documentos diplomáticos que le fueron enviados por los Gabinetes de Berlin y Madrid en el enojoso litigio de las Carolinas, y ya la prensa revolucionaria y conservadora de España, haciéndose eco de las ridículas caricaturas de los periódicos satíricos irredentistas de Italia, dice cuando se le ocurre a propósito de la solucion que tendrá el conflicto pendiente, embozando con esos dichos todo género de ataques a la Santa Sede.

Excusamos decir que cuanto esa prensa escribe es por demás prematuro.»

Memorias sobre el cólera

Dice un periódico: «Con el propósito de conocer la marcha y desarrollo de la epidemia colérica, y las medidas de precaucion adoptadas en todas partes por la direccion de Sanidad, se ha pedido a los gobernadores civiles Memorias comprensivas de los siguientes extremos:

- 1.º Fechas de la invasion de la epidemia en cada localidad y dia en que terminó.
- 2.º Medidas de precaucion y defensa adoptadas en cada pueblo.
- 3.º Puntos en que se hayan cometido extralimitaciones y carácter de éstas.
- 4.º Quejas producidos por particulares y autoridades.
- 5.º Resoluciones tomadas para corregirlas.
- Y 6.º Todas las observaciones de carácter general que se juzgúe convenientemente consignar para que se pueda formar un verdadero concepto de los particu-

lares que se interesan, sin olvidar indicar entre ellas el número de inspecciones médicas establecidas, personal ocupado en este servicios y nota de lo gastado por cada localidad en médicos, practicantes, enfermos, hijas de la Caridad, y de lo invertido en fumigaciones, medicinas, traslacion y enterramientos de cadáveres, creacion de hospitales, socorros, raciones económicas y otros gastos.

Exterior.

Noticias de Oriente.

Hablando de los esfuerzos de la diplomacia de las grandes potencias para evitar una lucha, dice una carta de Constantinopla:

«Hay, sin embargo, un peligro que conjurar, y es el que antes de esa reunion el ejército servio ó el griego no invadan la Bulgaria ó la Macedonia, lo cual seria la conflagracion general, atendiendo al número respetable de fuerzas que los otomanos han concentrado en aquellas regiones. Para ello, los embajadores reunidos ayer han concertado una nueva intimacion a los Gobiernos de Belgrado y Atenas para que respeten los tratados vigentes y las fronteras de la Bulgaria y la Turquía. Particularmente se dan al propio tiempo esperanzas al rey Milano de que ni se realizará la union administrativa de la Rumelia y la Bulgaria y al rey Jorge de que Europa reclamará de la Turquía la autonomia de la Macedonia, consignada en el tratado de Berlin. Es dudoso, sin embargo, que servios y griegos, que lo que desean es aumento de territorio, se contenten con tan modestas concesiones.»

Entre tanto, los ingleses parecen resueltos a anexionarse lo Birmania, teniendo ya dispuesto el ejército de invasion; pero acaso los súbditos del nuevo mahdí les hagan desistir de ese propósito y les obliguen a acudir a la defensa del Bajo Egipto, que parece amenazado por unos 30.000 sudaneses.

En el Brasil.

Desde hacia largos años era víctima el Brasil de la tiranía gubernamental de liberales fracmasones. Nada habian perdonado estos en su obstinacion, y pretendian dictar leyes, así para el interior del templo como para fuera de él.

Siete veces derrotaron los católicos a los liberales y fracmasones en los comicios, y nada consiguieron con esto de la injustificable obstinacion del Emperador Pedro II.

Tambien la séptima vez quiso el Emperador sostenerles en el poder, a pesar de que, no solo estaban en gran minoria en el Parlamento, sino que además estaban divididos entre sí.

Los hechos han podido más que la voluntad del Emperador Pedro II, y este se ha visto obligado a llamar a sus consejeros a los jefes del partido católico.

En breve se harán nuevas elecciones, y si te victorias seguidas bastan para justificar la esperanza de que las nuevas elecciones no harán sino consolidar la posicion del nuevo ministerio católico.

Para preparar las nuevas elecciones y acordar las líneas generales de la marcha que debe seguirse van a reunirse en asamblea en la capital del Brasil los notables del partido católico.

La censura de teatros en Francia.

La censura de teatros ha prohibido últimamente la representacion del drama sacado por M. Zola de su última novela titulada *Germinál*. El fondo de dicha obra consiste en referir la vida del minero, con sus duros trabajos, sus sufrimientos, sus huelgas y sus luchas contra el capital, contra los agentes de la autoridad y contra la sociedad. Una de las escenas principales le presenta de pie sobre una barricada, con la camisa ensangrentada y ofreciendo su pecho a las balas de los soldados.

El Gobierno habrá creído sin duda que en los actuales circunstancias, dada la crisis que experimentan los trabajos, y en vista de las huelgas que amenazan turbar en diferentes puntos el orden público, seria una imprudencia permitir que se representase un drama encaminado a excitar las pasiones populares. Sin embargo, y como es natural, los autores no quieren conformarse con la prohibicion de la censura, y esta se ha hecho una cuestion peliaguda.

El autor del atentado contra Freycinet.

El autor del atentado contra la vida de monseñor Freycinet, se llama Mariotti.

La hija de Mariotti ha sido violada por unos obreros del Canal de Panamá y ha fallecido. Mariotti ha pedido justicia al consul de Francia en Panamá sin haberla conseguido.

De aquí su cólera contra el ministro de Relaciones exteriores de Francia.

La compañía del Canal de Panamá en París,

ha confirmado la exactitud de la relacion de Mariotti relativamente a su hija.

Se asegura que Mr. Freycinet ha decidido pedir el indulto de Mariotti, en consideracion al fallecimiento de su hija.

Últimas noticias.

Viena 1.º.—En el comité de la delegacion húngara el conde de Kalnocki ha declarado que todas las potencias quieren restablecer el *statu quo* anterior como el medio más eficaz de asegurar la paz pública.

Ha elogiado la conducta de lo Servia, que sigue los bonsejos de la moderacion y de la prudencia.

El conde de Kalnocki ha afirmado que las relaciones de Rusia y de Austria son amistosas, y que el ministro austriaco no puede tener una mision más elevada que la de dar a estas relaciones un carácter de estabilidad.

Atenas 1.º.—El presidente del Consejo de ministros ha declarado en la Cámara que activará los preparativos apalando a la guerra, si fuese necesario, para defender los intereses griegos.

Los turcos se encuentran en Epiro.

San Petersburgo 1.º.—Los periódicos oficiales declaran que es necesario que la Conferencia im pida a todo trance un conflicto sangriento en Oriente.

El Papa y el presidente de la República de Santo Domingo

Es digna de ser conocida la siguiente carta:

«Santísimo Padre: Es un gran honor para mí, jefe de este Estado, dirigirme a Vuestra Beatitud, con motivo de la eleccion que ha hecho del Ilmo. Sr. D. Fernando Arturo de Merino, para Arzobispo de Santo Domingo.

Huérfana de Pastor desde hace bastante tiempo, deseaba ardientemente la Iglesia de Santo Domingo tener su Pastor especial y mientras el Gobierno de la República y de la n'cion sentian ese gran vacío en la organizacion del país, los intereses de la Religion reclamaban que se proveyera a esta necesidad urgente para el mayor esplendor del culto católico y para el gobierno más eficaz y mejor definido de los asuntos espirituales.

Habéis dicho, Santísimo Padre, vuestra suprema palabra y usado de vuestro legítimo derecho, mostrando, como siempre, vuestro celo pastoral, y habéis satisfecho cumplidamente los deseos de este pueblo cristiano estrechamente unido a la fe que heredó de sus mayores. Por esta causa y por cuanto habéis honrado al nuevo Arzobispo, que vos destinais para Pastor de este rebaño, el Gobierno, el Clero y la nacion han sentido la más viva satisfaccion, y en la expansion de su alegría, han bendecido vuestro nombre. Monseñor de Merino, ha remitido además al Gobierno la expresion de sentimientos de benevolencia que animan el noble corazon de Vuestra Beatitud para con el Gobierno y la República de Santo Domingo, lo que ha puesto el colmo a nuestra alegría y a nuestra gratitud.

Dignaros, Santísimo Padre, recibir tanto en mi nombre como en el del Gobierno que presido y el de este pueblo los más sinceros sentimientos de adhesion a Vuestra Santidad y al Sólito Pontificio, pues nos gloriamos de ser humildes y sumisos hijos de la Iglesia católica, apostólica y romana, y yo. Os ruego nos concedais Vuestra y apostólica bendicion.

Dado en el Palacio Nacional de Santo Domingo el 22 de Setiembre de 1885.—Alejandro Wos y Gil.—José de F. Castro»

Hé aquí un republicano como hay muy pocos en Europa. Por esto es más digno de aplauso su lenguaje.

Gacetas.

«El diario de avisos de Zaragoza» nos da la noticia de que el sábado falleció repentinamente el regente de su imprenta, cayendo desplomado en el momento de ajustar las planas del periódico.

Segun carta que publica *El «Vasco»* de Bilbao, se ha convertido al catolicismo una mujer habitante en Vergara y perteneciente a la secta luterana. Despues de algun tiempo que consideraciones de familia la detenan, se ha decidido a realizar los impulsos de su corazon é instruida convenientemente ha recibido el sacramento del Bautismo.

El presbítero de Tudela D. Natalio Alcalde fué acometido el domingo de un accidente en el momento en que se hallaba rezando un responso, teniendo que ser trasladado a la sacristía.

Son varias las veces que ha ocurrido esto a dicho sacerdote.

En Tudela se estan recogiendo abundantes firmas para formar un album en el que se demostrará á D. Aniceto Frauca el agrado que merece por su laudable conducta durante la epidemia colérica.

Parece que muy pronto comenzarán de nuevo los trabajos en las obras de fortificación del monte de San Cristóbal, suspendidas á consecuencia de haberse empezado á desarrollar el cólera en dicho monte.

Creemos oportuno insertar el bando que ayer se publicó en esta capital y que dice así: "D. Miguel García Tuñón, Alcalde contitucional de esta ciudad.

Hace saber: que siendo varios los contribuyentes que no han satisfecho sus respectivas cuotas de contribucion por los dos primeros trimestres del año corriente, no obstante haberse persona-

do el Recaudador en el domicilio de los mismos, se ha dispuesto que á contar de los mismos, se ha dispuesto que á contar desde el día 4 del actual, quede abierta en esta Casa consistorial de nueve de la mañana á 2 de la tarde, por término de 8 dias no feriados, una oficina de recaudacion á la que deberán acudir los contribuyentes morosos á hacer efectivas, las cuotas porque se hallan en descubierto.

Lo que se hace saber por medio del presente bando para conocimiento de dichos contribuyentes morosos, contra quienes se procederá por la vía de apremio, si durante el plazo que se presentasen á realizar el pago de sus respectivos débitos.

Pamplona 3 de Noviembre de 1885.—Miguel G. Tuñón.

Circo Teatro.—Compañía ecuestre del Circo Barcelones. Hoy miércoles gran funcion tomando parte los principales artistas y clowns de la compañía á las 8 de la noche.—Entrada general 3 reales.

Mañana jueves, segundo día de Moda variado espectáculo. Las Localidades encargadas se reservarán hasta las 12 del dicho día Jueves.

La enseñanza en Asturias. Dice El Carbayon de Oviedo: "El Colegio y Seminario menor de Val de Dios ha solicitado de la superioridad su asimilacion á los establecimientos de enseñanza secundaria, conforme al decreto de libertad de enseñanza secundaria, conforme al decreto de la libertad de enseñanza.

Los Colegios de Villacioba, Avilés, Luarda, Cangas de Onís, Llanes y Cangas de Tineo, solicitaron continuar incorporados al Instituto provincial, segun la legislación antigua."

El médico Sr. Codina ha pasado por orden del Sr. Gobernador civil á la cendea de Ansoain á girar una visita á cada uno de los pueblos de la misma, con el fin de averiguar el número de braceros que puedan alojarse cómodamente, averiguacion ó cálculo que servirá de base para impedir que se aglomeren en alguno de esos pueblos trabajadores del monte de San Cristóbal en numero excesivo.

Dice un periódico que el ministro de la Guerra ha dispuesto el establecimiento de correajes ea Navarra, Cataluña, Madrid y Galicia, en la prevision de que haya que movilizar algunas reservas.

Segun telegrama de Paris que publica El Imparcial, por decreto del presidente de la república francesa se permite otra vez importar uvas de España en Francia desde 1.º del corriente mes.

Nos dicen de Vitoria que en el solemne acto de la apertura del curso en el Seminario Conciliar, leyó un discurso brillantísimo el presbítero catedrático de Teología de aquel establecimiento D. Cruz Ochoa.

Continúa el tiempo frio. Ayer la atmósfera estaba despejada, calentando el sol en ciertos parajes; pero el viento que reinaba era tan frio como los dias anteriores.

Ayer fué mordido un chico por un perro, que segun dictamen facultativo no presenta síntomas de hidrotobia.

Las últimas noticias del cólera en Vizcaya son estas: 1.º En Portugalete tres invasiones, habiendo ingresado los tres en el hospital. En Baracaldo 8 defunciones. En la Peña, barrio de Abando, una invasion.

Dia 2.—En Matamoros 2 defunciones; en Ortuella, en 24 horas 6 invasiones y 4 fallecimientos; en Portugalete, 3 invasiones y una defuncion; en Baracaldo, 27 y 8.

Es curioso lo ocurrido en el juzgado de Nules (Castellon.) El año pasado comenzó un pleito, y á la fecha han fallecido el demandante y el demandado, el abogado y el procurador de este último y el actuario que intervenia.

Leemos en un periódico de Madrid. "El doctor Olavide, que ha hecho en el laboratorio de San Juan de Dios experimentos análogos á los de Mr. Pasteur para encontrar un remedio eficaz contra la rabia, ha dirigido una carta á La Epoca exponiendo el resultado de los experimentos realizados desde el 9 de Junio con varios lotes de conejos y monos, y cuyo result dos confirman las experiencias del sabio francés."

El obispo de Santander. El señor obispo de Santander ha ido á la villa de Laredo, muy castigada a gunos dias por el cólera. La visita del prelado, que llevaba tambien Hermanas de la Caridad, y abundantes limosnas, reanimó mucho á la poblacion,

en la que se ha celebrado un solemne triduo de rogativas, predicando el señor obispo. Segun las últimas noticias, la epidemia ha decrecido notablemente.

"El Imparcial" da las siguientes noticias acerca de las causas que movieron la expulsion de Francia de dos obreros españoles á quienes se acusaba de haber tomado parte en la pasada lucha electoral.

Uno de los obreros, dice, Jose Antoarena, rasgó un aviso electoral, y por esta causa fué multado con 15 francos. El otro, llamado José Garagorri, cometió el «enorme» delito de alumbrar con un farol á un fijador de carteles. Los hechos acaecieron en Ciboure, desde cuyo punto ambos españoles fueron llevados á Bayona, y allí se decretó la expulsion de los dos.

Agrega el mismo periódico que nuestro cónsul en Hendaya ha puesto los hechos en conocimiento del cónsul general, y que ya tambien los conoce nuestro embajador en Paris, quien se propone reclamar ante el gobierno francés contra la expulsion de los dos obreros españoles.

En Paterna (Valencia) se han practicado excavaciones en el sitio donde ya se habia encontrado un pavimento de azulejos con inscripciones en lemosin y latinas, y escudos diferentes; y algunos cacharros, escudillas y lámparas árabes, sin que hayan dado resultado aquellos trabajos.

Comunicado.

Sr. Director del IAU-BURU. Pamplona 2 de Noviembre de 1885. Muy Sr. mio: Ruego á V. tenga á bien publicar en su diario las siguientes líneas. Ya que me encuentro en mi país natal, me creo en el deber de hacer público mi agradecimiento á todas las personas que durante mi permanencia en Montevideo me han favorecido y á las que han tenido la generosidad de proporcionarme los fondos que necesitaba para mi regreso.

En El Diario Católico de Montevideo correspondiente al 29 de Setiembre aparece la lista de la suscripcion abierta en mi favor con el objeto expresado. Yo doy las mas expresivas gracias á todas las personas que en esa lista aparecen y á todo el pueblo montevideano.

En el mismo periódico, que acompaña, aparece tambien una declaracion de mi buen protector D. Carmelo Calvo que me hace cesion gratuita de los sesenta pesos que me adelantó para pasaje de mi familia á aquella república, pasaje que no se verificó, no obstante haber pagado la cantidad dicha al agente D. Casimiro Sarasqueta, por lo que ya saben los lectores. No tengo palabras para expresar mi gratitud hacia el Sr. Calvo; pero ya sabe él y quiero hacer constar que mientras viva estaré altamente agradecido á los favores de ese buen navarro.

Cumplido este deber, debo decir dos palabras sobre el comunicado que á los dos diarios de Pamplona ha dirigido el Sr. Sarasqueta. Lo primero haré constar que es cierto y exacto cuanto dice el Sr. Calvo en la carta que dirigió á El Diario Católico de Montevideo dando noticia de la compra de boletos para mi familia al referido Sarasqueta. No es exacto que este Sr. me diera instrucciones para el viaje que debia haber realizado mi familia y en cambio es verdad que para responder de la cantidad de sesenta pesos que le entregamos por los boletos, designé á una persona que no tenía ningun compromiso con él; era D. Ignacio Itagui, quien al reclamarle el señor Calvo dicha cantidad por no haber servido los boletos á mi desgraciada familia, contestó que nada tenía que ver con el señor Sarasqueta ni en el asunto.

Esto y otras cosas que aun quedan por decir estoy dispuesto á probarlo ante los tribunales, á los cuales acudiré pronto, exigiendo al señor Sarasqueta la responsabilidad que tiene por todos los hechos que ya se han hecho públicos. El resumen de todo es que el señor Sarasqueta cobró el importe del pasaje de mi familia; que esta no pudo embarcarse con los boletos que ese agente me dió y que esto fué causa de que mi querida esposa volviera á Peralta donde ha muerto así como dos hijos nuestros víctimas del cólera.

El Sr. Sarasqueta parece trata de eludir su responsabilidad, pero los tribunales de justicia y la opinión pública juzgarán y verán si la tiene. Sin más por hoy, queda de V. atento y S. S. Q. B. S. M.

Eugenio García Moreno.

Cultos religiosos.

Miércoles.—San Carlos Borromeo. En San Saturnino.—Cuarenta Horas: Continúa la novena de las Almas: á las 9 de la mañana habrá misa rezada y á continuación será la novena tambien rezada. A las 6 de la tarde novena de almas con lamentos cantados. sermón y responso general.

En las Adoratrices.—Sigue el novenario de almas que se celebrará á las cinco y media de la tarde con rosario plática y lamentos cantados. En San Nicolás: Continúa tambien la novena de las ánimas del Purgatorio, con rosario y lamentos cantados á las 6 de la tarde.

Mercados.

Table with 3 columns: Item, Price, and Unit. Includes entries for Trigo (3'41 pesetas) and Robo (19,87 rs.).

LICOR DEL POLO DE ORIVE. Denüfírico que lo mismo con el proteccionismo que con el libre-cambio desafia en buena lid sin temor á la competencia á todos los denüfíricos extranjeros. De venta á 6 reales frasco en todas las farmacias y perfumerias bien surtidas.

Anuncios preferentes

VEDADO DE EGUARAS.

Se subastarán las yerbas del vedado de Eguaras al tipo de doce mil reales en alza, el dia veintinueve de Noviembre é las doce de su mañana en casa del administrador don Calisto Cortés, calle de Ferrerías 40, conde se halla el plieg. de condiciones.

VENTA.

Se venden por separado objetos de imprenta, calle de Prado, número 8.—Vitoria.

Á LOS QUINTOS.

Los de la última quinta y los que han de ingresar en caja en primeros de Diciembre próximo; tanto los destinados á Ultramar como á la península; pueden redimirse con solo la entrega de 5.000 res. por medio de la Concesion otorgada por el gobierno de S. M. á D. Ramon Felipe, vecino de Lérida, en Real Orden de 24 de Junio último.

Para más minuciosos detalles, dirigirse á las oficinas del úico y exclusivo representante en esta provincia D. Enrique Godás, las que se hallan establecidas en esta capital, casa habitacion de D. Benito Bustince, calle Mayor 65 2.º

SIEMPRE

en su puesto está el infatigable dueño de la peluqueria del Ensanche recibiendo á sus constantes favorecedores que le honran con su asistencia para los cuales tiene preparado un servicio esmerado en la mano de obra, y una seccion muy bonita, que acaba de recibir en Perfumeria. Nuevo Paseo de Valencia núm. 34 Pamplona.

ACADEMIA

de segunda enseñanza y preparacion de carreras. Calle del Carmen, 34, segundo, Pamplona. El dia 3 de Noviembre dan principio las clases del curso de 1885 á 1886.

Para los alumnos del Instituto hay clase de vela en la que estudian las lecciones y clases generales en la que se esplican por el mismo método y con igual extension que en aquel Establecimiento dichas lecciones de todas las asignaturas.

Hay tambien clases de preparacion para el grado de Bachiller con sujecion al cuestionario publicado en la Gaceta de Madrid de 4 de Octubre, con arreglo al que se han de verificar los ejercicios.

Preparacion completa para todas las carreras civiles y militares y para los exámenes de asignaturas y grado de Bachiller para los que deseen obtenerlo sin sujecion á cursos académicos. Para cuantos informes se deseen, dirigirse á D. Juan Huici, Secretario de la Academia.

Pérdida.

Habiéndose extraviado la cantidad de 15 duros en billetes de Banco, en el trayecto que media desde la casa núm. 15 de la calle Curia hasta la Plaza del Castillo por las calles de Mercaderes y Estateta, se suplica á la persona que los hubiere hallado, los presente en esta Administracion.

HABITACION VACANTE.

Se arrienda una cómoda y espaciosa en la casa llamada Prioral, situada en el atrio ó plazuela de la Catedral, calle de Dormitallería núm. 1, principal. Darán razon en la portería de la misma casa.

DESENGANARSE:

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran un gran surtido con las mas sólidas garantías y fuera de toda competencia. Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamacion de sus clientes.

EN la calle Mayor número 28, tienda de dorador D. Florentino Isturiz, está de venta un juego de sala compuesto de mesa consola con su piedra de marmol, espejo y galería dorados, con su correspondiente cortinaje y pabellon.

Valores del Estado

COMPRA Y VENTA EN COMISION GIROS Y COMISION S Casiano Diaz. 18.—ZAPATERIA.—18.

Sociedad Mercantil Vinícola Navarra.

Con arreglo al artículo 18 de los Estatutos, se convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el dia 6 de Diciembre próximo, á las once de su mañana.

La reunion tendrá lugar en la casa calle de San Ignacio, núm. 4, de esta ciudad. Los que deseen tomar parte en la Junta depositarán, 15 dias antes, en la Sucursal del Banco de España, las acciones á que se refiere el art. 17 de los Estatutos, sirviendo el resguardo de credencial para poder asistir á la Junta; y los que quisieran delegar esta facultad tendrán que hacerlo precisamente en otro accionista con derecho propio.

Pamplona 3 de Noviembre de 1885. El Director, Antonio Blanco.

Aviso á los Sres. comisionistas.

La casa de Palay de Barcelona, desea confiar la representacion de sus GALLETAS, en esa plaza, á una persona idónea en el ramo de representaciones, que reúna las debidas garantías. Dirijirse por correo á los señores Hijos de Palay y C.ª Barcelona.

De Madrid

Madrid, 3 8 15 m.

El ministro de Inglaterra en Madrid, recientemente nombrado, sir Ford, no llegará á esta córte tan pronto como se habia anunciado, en vista segun se dice, de lo poco dispuesto que está el señor Elduayen á ultimar el «modus vivendi».

Asegúrase que en breve publicará la «Gaceta» la «nota» que fechada el 25 de Octubre se ha enviado al príncipe de Bismarck.

Madrid 3, 11 30 m,

En el ministerio de Estado se prepara una extensa combinacion diplomática y consular.

Seguramente se reunirá en Roma el dia 16 una conferencia internacional para ocuparse de medidas anti-coléricas. Representarán á España los doctores Taboada y Cortezo.

El Sr. Silvela (D. Manuel) se ha negado tambien á encargarse de la cartera de Estado. Esta tarde marchará dicho personaje á Roma.

Madrid 3, 9 45 n.

«El Correo» publica una curiosísima carta de una atrevida aventura revolucionaria en Cartajena, los ministeriales niegan la importancia extraordinaria del suceso.

Madrid 3, 10 n.

Asegúrase que un devastador incendio en Manila ha devorado la sombrieria y otros edificios; la noticia necesita confirmacion.

Madrid 3, 11 45 n.

Antúnciase el próximo enlace de la infanta doña Eulalia con el infante D. Antonio.

Pronto haráse la peticion oficial. Noticias de Berlin tranquilidad satisfactoria.

Imp. Isturiz

# SECCION DE ANUNCIOS.

## ENOSÓTERO.

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS.  
*artículos de primera necesidad para los viticultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.*

El vino con *Enosótero*, tiene más estima, se conserva siempre y puede ser transportado por mar y tierra sin cuidado.

El *Enosótero* es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del *Enosótero* ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del *Enosótero*, basta poner vino de más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene *Enosótero* pronto se vuelve ágría mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ningun bote que no proceda de los

únicos representantes en España

### SRES. ALOMAR Y URIACH

Moncada, 20.—Barcelona.

Depósito en Pamplona, D. Matías Colmenares.

En Olite D. Longinos Undiano.

En Tafalla, D. Mauricio Torrecilla.

## NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadens  
Dücorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

### 35-Tecenderias--35--Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público *doce* sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con *dos medallas de oro*.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Después de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser preferidas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS SEMANALES 10 RS 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

ERMIN ARDANAZ.

## FABRICA DE NAIPES

### Y LITOGRAFIA

DE

## J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 50 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

## GRAN FABRICA DE CAL HIDRAULICA

# LA ECONÓMICA

UNICA EN NAVARRA.

Lo productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuantas personas inteligentes le han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 1'72 pesets saco de 46 kilos.

“ 2'62 “ “ de 70 “

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los almacenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ezcabarte.

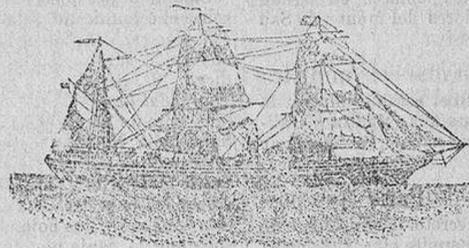
Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estacion de ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por saco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona á la devolucion de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz, Zapateria 18, Pamplona.

El almacen en esta capital se halla á cargo de D. Martin Jáuregui, Santo Domingo 27.—El Gerente, CASIANO DIAZ

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



### VAPORES Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Coruña el vapor «Cataluña»

El 20 de Coruña el vapor P. de «Satrustegui»

El 30 de Coruña el vapor «Habana» ó «Isla de Cebú»

### VAPORES-CORREOS Á MANILA

Salida de Barcelona el 1.º de Noviembre el vapor

### REINA MERCEDES.

Con escalas en Port-Said Aden y Singapoore y servicio á Iloilo y Cebú.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajero quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros con facultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Navarra El Agente D. Ramon Samaniago, Corredor de número plaza del Castillo núm. 12 Pamplona.

## EPIZOOTIA.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el gando, vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único medio de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicable. «La Bovina» segun instruccion, y la res se salva indefectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horribles hecatombes que con frecuencia producen en esta enfermedad, y que de hoy más no deben tener lugar, como sucede en donde usan «La Bovina.»

Véndese, en Bilbao, farmacia de su autor.